

Acuerdo de 16 de septiembre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el nombra a un miembro del Personal Docente e Investigador, designado por el Consejo de Gobierno, de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, en sustitución de un miembro titular, que pasa a la situación de jubilación.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de 15 de septiembre de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas, se nombró a D^a Begoña Martínez Peña como miembro de dicha comisión designado por el Consejo de Gobierno (Acuerdo de 28 de junio de 2016, subsanado por Acuerdo de 28 de junio de 2017).

Debido a la próxima jubilación de la Profesora Begoña Martínez Peña, se nombra al Profesor Rafael de Miguel González como miembro de la Comisión de Calidad de la Garantía del Máster.

